

Código de Conducta de los Revisores

La estructura científica moderna reposa sobre el sistema de la publicación. El sistema de publicación se basa en un proceso de revisión científicamente sólido, honesto y sostenible. El proceso de revisión requiere un comportamiento ético.

El deber del revisor es el de ayudar a la selección de los trabajos más apropiados para su presentación y/o publicación, a partir de las propuestas recibidas.

Los criterios específicos de aceptación son:

- Calidad científica.
- Originalidad.
- Generalidad de los resultados.
- Posicionamiento con respecto al estado del arte.
- Congruencia del tema con las áreas del congreso.
- Aplicación de principios generalmente reconocidos de la investigación y de la publicación.
- Calidad de la evidencia que soporta los resultados proclamados.